El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, jueves 16 de Enero de 1902. N.º 6.165

ABDICACIONES

«Una dinastía tan poco afortunada (dígolo con el más sincero respeto) que en cien años no ha tenido un hombre que dar á su país de adopción, puede todavía prestar á éste el más eminente de los servicios, reconociéndose agotada é imitando la noble conducta de D. Amadeo; reduciéndose voluntariamente á la condición de una de tantas familias ciudadanas, rodeadas de la universal estimación.»

Joaquín Costa.

De entre todas las servidumbres del antiguo régimen, ninguna acaso tan dura como la herencia de los oficios. Eso de venir al mundo sin haber podido otorgar previamente un razonado consentimiento, es ya de suyo un poco fuerte. Verse además abscrito de por vida á una profesión, sin consideración alguna á la vocación y aptitudes de cada cual, resulta insoportable. ¡Bendita sea la revolución que nos ha emancipado de esclavitud tamaña, aboliendo las viejas dinastías de cardadores, pelaires y verdugos. Gracias á ella puede uno libremente contentar sus gustos. Quien quiera medrar se mete desde mozo á busca dotes y se hace yerno de primate. Quien sienta vocación de mártir se dedica á periodista antidinástico. Cada cual sigue la senda que más le agrada. De entre los dieciocho millones de españoles que, según es fama, aun sobreviven, sólo existe uno, el rey, que no disfruta de la preciosa libertad de elegir su profesión.

Hay que lamentar una excepción que á tal extremo menoscaba el derecho en los soberanos. Es contraria al interés de los monarcas. Ha sido muchas veces fuente de grandes perturbaciones é infortunios. Carlos IV hubiera hecho un buen ebanista; Luis XVI un excelente cerrajero. Metidos á reyes, el uno perdió la corona y el otro la cabeza adjunta. ¿No puede acontecer que por caprichos del azar ascienda al solio un hombre sencillo, de gustos llanos, enemigo de las pompas y vanidades mundanales? ¿No puede darse el caso (dicho se está que hablando en tesis general) de que la prerrogativa caiga en manos inhábiles para ejercerla? ¿No cabe en lo posible, en estos tiempos de negaciones, que el volterianismo revolucionario penetre en el propio espíritu del ungido del Señor y haga representante de la legitimidad á quien crea en ella, como Nakens en los milagros de Lourdes? Y en este y otros semejantes eventos, ¿no es inhumano aherrojar á esos soberanos por fuerza, con las doradas cadenas de la majestad, al duro banco del oficio?

Queda, dirán ustedes, el remedio de la abdicación. Remedio insuficiente. Eso de abdicar es más fácil decirlo que hacerlo. Opónense á ello toda especie de obstáculos; intereses de la dinastía, prejuicios heredados, imposiciones ineluctables, á veces compromisos de honor. La púrpura suele trocarse, para sus titulares, en túnica de Neso. Además y sobre todo, el oficio de rey, con estar sujeto á tantas quiebras, ha de tener sin duda no pocos atractivos. Así se advierte que casi todas las abdicaciones de que la historia hace mención han sido ó ficticias ó forzadas. Los tronos no tienen Cincinatos. Es rarísimo el ejemplar de un Diocleciano, despojándose del manto purpúreo para retirarse á cultivar su jardín.

Ciñéndonos por no ir más lejos, á la edad de oro de nuestra monarquía, todos los historiadores se han hecho lenguas del sublime desinterés con que el gran Carlos V, fatigado, desalentado, harto de poder y saciado de placeres, convertido por la gota en un cadáver augusto, abandonó el más grande imperio del mundo para recluirse en un convento, como diz que hizo el diablo en conyuntura semejante, no á expiar sus muchos pecados, sino á darse buena vida y á cuidar sus achaques. Enfermo de incurable melancolía el primero de los Borbones, renunció la corona en su hijo y sucesor, prematuramente arrebatado por la muerte. Bajo el influjo de extranjeras sugestiones, el bueno de Carlos V abdicó también en su interesante primogénito. Pero todas estas abdicaciones fueron un poco de mentirijillas. Desde su retiro de Yuste seguia Carlos V gobernando el mundo. Durante el breve reinado de Luis I la corte de San Ildefonso seguia siendo, más que la de Madrid, el verdadero asiento del gobierno. La abdicación de Cárlos IV fué seguida de amargos arrepentimientos. Lo que en realidad con tales actos se buscaba era el medio de conservar la efectividad del poder, sustrayéndose á los enojos de la majestad.

De otras más recientes abdicaciones bien puede decirse que adolecieron, por impuestas, de vicio de nulidad. Bizarramente abdica Fernando el *Deseado* la corona de España, correspondiendo así como quien era al heroísmo sublime y á la ciega ahdesión de sus súbditos. El chafarote de Espartero alejó á doña Cristina de Borbón de la regencia de su hija. Isabel II cedió á ineluctables necesidades políticas, traspasando á su hijo, desde el destierro, la corona que arrebatara de sus sienes la revolución. De estas abdicaciones, como de las efectuadas tardíamente por Napoleón y Luis Felipe, cabe afirmar que, más que de dimisiones, tuvieron el caracter de cesantías. Los renunciantes renunciaban á la mano de doña Leonor.

De lo que la historia no ofrece ejemplo (yo al menos no recuerdo ninguno) es de lo que pretende Costa. Claro está que el insigne aragonés, el Fichte de nuestra regeneración, no lo propone como una solución, posible. Es... una manera de decir. No, las dinastías no abdican, caen. No abdicaron los Merovingios; sucumbieron ante la usurpación, sancionada por el Papa, de sus mayordomos de palacio. No abdicaron los Carlovingios; la anarquía feudal les sustituyó por los Capetos. No abdicaron los Valois extinguiéronse en la infecundidad y la impotencia. No abdicaron los Stuardos; por dos veces tuvo que expulsarlos el pueblo con el que eran incompatibles. No abdicaron los Austrias de España; la suerte de las armas hubo de anular su protesta contra el testamento que los desposeía. No abdicaron los Borbones; en Francia, en Italia, en España derrocóles la revolución. Ninguna dinastía se ha declarado nunca incapaz de labrar la dicha de la nación que la mantiene.

He dicho que se ha dado el caso de que una dinastía abdicara, y debo hacer una reserva. Un ejemplo de ello hay en nuestra historia, y es el aducido por Costa. Al abdicar don Amadeo abdicó en su nombre y en el de sus descendientes. Al admitirse su renuncia entendióse admitida la de toda su dinastía. ¿Qué prueba eso? Que aquella monarquía de don Amadeo no tenía de tal más que el nombre Monarca electivo pudo y debió creerse que su elevación al trono obedecía á la consideración de sus cualidades personales, y no implicaba necesariamente la continuidad de la sucesión dinástica. Por eso su abdicación pudo ser á la par libérrima y sincera. Por eso pudo abdicar tan luego se persuadió de su impotencia para el bien. Por eso, abdicando, puso fin á la naciente dinastía. Si en vez de tratarse de un monarca elevado al solio por el voto de las Cortes, se hubiera tratado del jefe de una regia familia, adscrito á la corona por la tradición, la legitimidad y el derecho divino, D. Amadeo habría acaso podido abdicar, pero tan solo en nombre propio. Sus hijos habrían continuado *vellis nollis* investidos de una representación que imprime carácter. La dinastía de Saboya hubiera aquí acabado en un gran desastre, y á estas fechas contaría con un pretendiente más la corona de San Fernando. Por razón de la índole peculiar de aquella monarquía verdadera, sinceramente democrática, jamás ni á los españoles ni á los hijos de don Amadeo les ha pasado semejante cosa por las mientes.

No solo de hecho no abdican las dinastías; es que en principio no pueden abdicar. ¡Qué bien lo explicaría esto si levantara la cabeza el difunto Cánovas, aquel gran casuista de la monárquica teología! La dinastía es un ente ideal, abstracto, formado en la serie de los tiempos por los que fueron, los que son, los que serán. Cada rey no es sino uno de los eslabones de la cadena. A nadie es lícito renunciar derechos ajenos. Nadie puede sustituir legítimamente su voluntad á la voluntad todavía innata de los que aún no existen. No se trata de un problema de capacidad, de aptitud, sino de derecho. Agotadas ó no, las dinastías subsisten mientras no las extinguen la Naturaleza ó la historia. Tal es la ortodoxia monáquica. Conforme á ella, jamás un pueblo se verá libre de una dinastía por efecto de espontáneo y voluntario desentimiento.

ALFREDO CALDERÓN.

COLMOS

Un periódico de Madrid dice lo siguiente:

«...El Sr. Sagasta ha sido muy explícito, no vacilando en decirnos que las negociaciones están en los preliminares; que ha sido imposible recabar del Vaticano la autorización para que el gobierno se entendiera con el Nuncio, y por último, que el Sr. Pidal «más bien entorpece que facilita el éxito de las gestiones»; pero que su relevo se hace ahora difícil, por la protección decidida que el Vaticano presta á nuestro embajador.»

El mismo periódico dice:

«Como estos días se hablaba de plazos largos, indifinidos, para que pudiera darse por concluso el expediente instruído con objeto de modificar el vigente Concordato con el Vaticano, hemos hablado del particular con el duque de Almodóvar.

—No sé—dijo—cuándo terminará el expediente; mi gusto sería que en el presente año quedara todo arreglado, y á ello tienden mis gestiones.

Con frecuencia—añadió—conferenciamos el Nuncio de Su Santidad y yo, y nuestro embajador cerca del Papa también trabaja en Roma porque se detengan lo menos posible las siempre lentas diligencias, algunas de las cuales consisten en reuniones de congregaciones numerosas, cuya celebración exige estudios propios y detenidos por parte de sus miembros, en todo lo cual se emplea no poco tiempo.

Nada es posible adelantar en cuanto á los términos que comprenderá el arreglo que se intenta; cuanto se dijera sería prematuro.

«Lo que sí puede afirmarse es que la personalidad del Sr. Pidal no es, como se sospecha, obstáculo alguno para que llegue á feliz término esta negociación; su caballerosidad, bien notoria, le escuda de toda presunción

de que no ha de reprentar lealmente á la nación que le envió á Roma.

»El Sr. Pidal es hoy, como ayer, el embajador de España en el Vaticano, no el servidor de un partido; si fuera esto último, ni él hubiera consentido permanecer un solo momento en el elevado puesto que ocupa, una vez en el poder el partido liberal, ni éste le habría confiado misión tan delicada como la que hoy tiene, con gusto de todos, en sus manos, sin que ello fueradeis conocer sus excepcionales talentos.»

Ahora diga honradamente el lector si en otro país que no estuviera tan degradado como España aguantarían á «gobernantes» como Sagasta.

Aquí pasamos por todo ya y los mayores «colmos» nos parecen cosa natural y corriente. ¿Cómo ha de haber salvación para España?

NOTICIAS

La casa de Kruger

La nueva morada de Krúger llámase «Oranjelust». Está separada del camino por una verja de hierro y rodeada de un pequeño jardin, con una cascada en medio, en el cual abundan las tulipas. Las habitaciones del presidente están en la planta baja, á la derecha, y consisten en un gabinete, una alcoba y el comedor. El gabinete es de elegante estilo Luis XV, con drapería de terciopelo verde y lises bordadas. El mueblaje de la alcoba es de roble, con almohadas verdes y cortinas de igual color. El comedor es la pieza más hermosa, también de roble, con colgaduras encarnadas y ornamentación de cuero del mismo matiz. La alfombra, que es admirable, procede de Smirna.

Las maniobras de Cherburgo

Otra vez los submarinos franceses han llevado la mejor parte en la lucha con los acorazados. El mártes último, en ocasión en que el submarino «Tritón» acercábase al acorazado guardacostas «Amiral Tréhonart», se interpuso una lancha pescadora, y para evitar la colisión con ella, el submarino apresuróse á salir á la superficie. En el acto los cañones de tiro rápido del acorazado vomitaron un huracán de hierro sobre el «Tritón», al tiempo que, con la velocidad del rayo, otro submarino, el «Espadón», lanzaba sobre el acorazado un torpedo y le ponía fuera de combate.

El «Narval» aprovechó también un momento en que el «Bouvines» se puso al alcance de sus torpedos Morse, y le disparó uno con tal acierto, que, á ir las cosas de veras, hubiese bastado para dar cuenta de su formidable antagonista.

La prensa francesa

Según una reciente estadística, á fines de Junio último se publicaban en París 2.832 periódicos, habiendo sido fundados 42 durante el año 1900.

Aquéllos se subdividían del siguiente modo: diarios, 140; semanales, 781; bisemanales, 45; trisemanales, 8; mensuales, 938.

En los diferentes departamentos existían en dicha fecha 3.849 periódicos, observándose que en vez de aumentar su número, como en París, habían dejado de publicarse 123.

El periódico más antiguo es la *Gazette de France*, que apareció en 1631.

Expedición á Trípoli

A lo que parece, Italia se dispone á posesionarse de Trípoli, animada en sus propósitos por la oficiosidad francesa.

Al efecto circula el rumor de que está preparando á toda prisa una expedición con dicho objeto movilizando 100.000 hombres.

Las barcazas destinadas al desembarco en Trípoli de las tropas expedicionarias, han sido ya construídas, y al frente de la expedición se pondrá el general Nirri.

El Sultán turco, Abdul-Hamid, ha suplicado al príncipe Nikita, Soberano de Montenegro y suegro del Rey Víctor Manuel, que suplique á su yerno que no adopte medidas agresivas contra Trípoli, cuya región es todavía feudataria del imperio otomano.

No se sabe lo que podrá ocurrir, pues las precipitaciones italianas, quizás determinen complicaciones de muy grave carácter internacional.

De todos modos, lo que se ve claro es que Italia y Francia se quieren aprovechar de la debilidad de Turquía.

El gobierno inglés

Para estos días estaba anunciada en Londres la celebración de un importantísimo Consejo de ministros bajo la presidencia de Salisbury.

En él se tratará cuatro cuestiones principales á cual más importante: Primera, la guerra anglo-boer. El Gobierno está verdaderamente perplejo acerca de este asunto. La campaña es larga, costosa y sangrienta; ¿se debe insistir en ella?

Segunda cuestión: El programa de los liberales en Chesterfield. Sabido es que lord Rosebery pronunció recientemente en dicho punto un violento discurso contra la política del Gobierno inglés, pero al mismo tiempo afirmando las tendencias imperialistas. ¿Convendrá orientarse en ese sentido?

Tercer punto: Actitud de los irlandeses. La situación de Irlanda no puede ser más deplorable. Allí, la vida es un tormento continuo y ya los irlandeses no tienen paciencia para aguantar más. ¿Se debe dulcificar algo su situación?

Cuarto asunto: Nuevas construcciones navales. El ministro de Marina, lord Selborne, pide la construcción de dos acorazados de 17 mil toneladas con los cañones mas potentes. ¿Se debe acceder á su deseo?

Veremos cómo resuelve estas dificultades el Gobierno inglés.

Unimos nuestra excitación á la de varios estimados colegas para que se depure lo sucedido en un convento de monjas de Barcelona, donde se dice que un niño fué víctima de malos tratamientos por parte de las místicas palomas, falleciendo á consecuencia de los golpes.

Esperamos que el representarse vendada á la Justicia no será óbice para descubrir el delito.

Estrada Palma

Se aproxima, á pasos de gigante, el momento de la anexión de la isla de Cuba á los Estados Unidos.

La independencia de Cuba, que tanta sangre hizo derramar, no es ya más que un sueño.

La elección de Estrada Palma para presidente de la República cubana no hace sino confirmar ese temor.

No ha tenido competidores el que todos consideran como primero y último presidente de la república de Cuba; Massó retiró la candidatura, y Estrada Palma ha subido á la suprema magistratura antillana en medio de la indiferencia general y por un número de votos verdaderamente exíguo.

Se considera inminente un movimiento anexionista de Cuba á los Estados Unidos, al frente del cual se pondrá el viejo Máximo Gómez.

Los dollars circulan de mano en mano y ante el poder sugestivo del oro americano todas las razas se doblan.

Los submarinos franceses

La república francesa persiste en su plausible empeño de no perdonar medio para adiestrar á la Marina de guerra en toda clase de ejercicios. Nuestros lectores tienen conocimiento del afán con que se están instruyendo las dotaciones de los submarinos. Ultimamente se han verificado en Cherburgo importantes maniobras de esta clase de buques combinando un ataque contra el acorazado «Bouvines». El resultado de dichas maniobras demuestra que, bajo ciertas condiciones, en tiempo de guerra, los submarinos pueden colocar torpedos en los acorazados.

El ministro de Marina, Mr. Lannesan, ha felicitado calurosamente á los comandantes y tripulaciones, así del «Bouvines» como de los submarinos por el acierto y exactitud puestos de relieve en las indicadas maniobras.

Cecil Rhodes y Chamberlain

Jamesón y Cecil Rhodes, consocios y colaboradores de Chamberlain en el agiotaje sud-africano, se encuentran ya en Londres y han conferenciado con el ministro de las Colonias.

Las impresiones que traen respecto al estado de la campaña están inspiradas en el más negro pesimismo, y es de creer influirán en Chamberlain para operar una prudente retirada en sus alardes belicosos.

Entienden aquellos personajes que la campaña, si no se varía de plan, será larga, costosa y sangrienta. Los negocios que costituían una fuente inagotable han cesado por completo.

Los afrikanders ayudan á los boers y Kitchener es impotente para dominarlos.

Terminará una inclinación hacia los temperamentos de paz, cuyas negociaciones, en opinión de personalidades bien informadas, no tardarán mucho en reanudarse.

Cablegramas baratos

Aunque sin llegar al extremo de baratura ofrecido por Marconi para más adelante, propone Sir Sandford Fleming, en una carta al director general de Correos del Canadá, la adopción de un medio que, según él cree, daría por resultado la posibilidad de cursar despachos á través del Océano á razón de 18 céntimos por palabra, poco más ó menos. El medio propuesto por Sir Sanford consiste en construir el Estado por su cuenta un cable transoceánico y líneas terrestres, ó apelar al sistema Marconi, caso de que éste adquiera rápido desarrollo.

Cree el proponente que la conservación y explotación de la empresa costará 33.000 libras al año, y sus rendimientos, sobre la base de los 18 céntimos, no bajarían de 400.000 libras anuales.

Guerra de tarifas

Hoy ha debido reanudar sus tareas el Parlamento alemán, que se encuentra ante un verdadero conflicto: la discusión del proyecto de ley sobre derechos de Aduanas.

Los alemanes quieren, y es muy laudable, que nadie les haga la competencia, y al efecto se proponen restringir la entrada de los productos extranjeros cuya baratura resulta ruinosa para su industria; pero al mismo tiempo desean, y esto no es tan laudable, que su producción fabril y manufacturera sea admitida sin restricciones en los demás países, cosa muy difícil, por el conocido principio de las represalías.

De todo esto hacen argumento en el Reichstag los adversarios del proyecto, alegando que las Cámaras húngaras impondrán á los productos germánicos los mismos derechos que Alemania imponga á los productos húngaros, y por su parte Rusia procederá á declarar la guerra de tarifas á la producción alemana.

Todo esto quizá determine grandes disgustos parlamentarios, pues el Gobierno alemás está resuelto á sostener á todo trance su proyecto.

¡ABAJO LYNCH!

A tenor de lo que en un despacho dice la agencia Reuter, los Estados Unidos quieren esta vez extipar de su seno la lepra de los linchamientos. Contestando á una reclamación del Gobierno italiano relacionada con el asesinato de súbditos italianos ocurrido en Erwin (Misisipí), en Agosto último, mister Hay ha declarado oficialmente al embajador de Italia que se mandará copia de la reclamación antedicha á las Comisiones del Senado y del Congreso, acompañóndola con una recomendación del Presidente Roosevelt para que se dicten reformas legislativas que pongan bajo la jurisdicción de los Tribunales federales cuantos actos punibles se cometieren en lo sucesivo contraviniendo á los tratados internacionales y en detrimento de extranjeros.

Lo malo es que, según parece, se han hecho en otras ocasiones parecidas promesas, y el viento se las ha llevado; por lo cual muchos temen que ahora suceda otro tanto.

En Haiti

La revolución llama con violencia á las puertas de Haiti, y los partidos políticos se aprestan para una lucha que promete ser encarnizada, con motivo de las próximas elecciones generales.

Ha habido ya tentativas de incendio que felizmecte han fracasado, pues las consecuencias de atentados semejantes han de ser forzosamente horribles en una población como Port-au-Prince, cuyos edificios son de madera. El primer intento criminal efectuóse en el arrabal aristocrático de dicha ciudad, en casa de M. Turgeau. El otro consistió «sencillamente en rociar con petróleo la casa de M. Bossan, abogado y político muy conocido. Felizmente la policía pudo detener á dos hombres, ejecutores de tan infame proyecto, cuyos autores parecen ser parientes agraviados del referido M. Bossan.



MAHON

Casino "Unión Republicana"

El domingo próximo á las once se reunirá la junta general ordinaria al objeto de examinar las cuentas del semestre último y balance anual que ha de remitirse á la Autoridad gubernativa, y en caso de conformidad proceder á su aprobación.

Mahón 14 Enero de 1902.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

* * *

SECCIÓN RECREATIVA

El viernes próximo festividad de San Antonio celebrará este casino un lucido baile de Sociedad

* * *

El sábado 18 de los corrientes, tendrá lugar la acostumbrada función lírica, poniéndose en escena por la Compañía del Teatro principal la ópera en cuatro actos de Donicetti

LA FAVORITA

La Comisión.

El primer teniente de Alcalde don Juan Mercadal, Director de la Casa de Misericordia, en la visita girada ayer al mencionado establecimiento, dictó varias medidas en beneficio de las niñas y niños asilados.

Nuestros plácemes al Sr. Mercadal.

Poco despues de haber salido ayer tarde de Barcelona el vapor correo «Menorquín», tuvo que arribar nuevamente al puerto de donde procedía á causa del mal tiempo según verán nuestros lectores por el telegrama del capitan señor Cabot, el cual nos ha sido facilitado por «La Marítima».

* * *

El «Isla de Menorca» que como saben nuestros lectores debió marchar ayer á las 17 en viage directo para Barcelona y que tuvo que suspender la salida por mal tiempo, lo efectuará hoy por haber calmado el N. E. que motivó su detención.

* * *

Escritas las anteriores líneas nos ha sorprendido la noticia de que el vapor «Isla de Menorca» suspende también su salida defiriéndola hasta mañana y no nos ha sorprendido solo á nosotros sino al público en general, puesto que el viento ha calmado muchísimo y el cielo está completamente despejado.

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Cementerios se acordó pasar una comunicación al Ayuntamiento, anunciándole que este mes corresponde cesar á dos de los vocales de aquella por haber cumplido el el tiempo reglamentario; además que también debe proveerse la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento de D. Joaquín Morro Suaus, que llevaba un mes de vocal de la expresada Junta al sobrevenirle la muerte.

Con tal motivo es probable que en la sesión que celebrará mañana nuestro Cabildo municipal, se proceda al nombramiento de las personas que han de sustituirlos.

Para mañana á las once están convocados los señores concejales al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente á la presente semana.

Esta noche celebrará la logia «Hermanos de la Humanidad» una tenida fúnebre, en memoria de los hermanos fallecidos durante el año pasado, entre los cuales figura nuestro querido amigo y correligionario don Jooquín Morro Suaus, Venerable Maestro que había sido de aquella Logia.

Según nuestras noticias el acto se verá extraordinariamente concurrido,

La función celebrada anoche en nuestro Teatro principal vióse algo desanimada, debido á la enfermedad reinante del trancazo, que tiene retenidas en cama muchas personas que acostumbraban asistir á las expresadas funciones.

La obra cantada por la compañía lírica que era *Rigoletto*, fué regularmente interpretada por los artistas, oyendo aplausos la señorita Gils y el señor Bugatto, aquélla por el aria final del segundo acto que cantó con mucha expresión, y por el duo con este último del acto tercero, por la labor artística demostrada por ambos artistas.

El día 2 del próximo Febrero se anuncia la llegada á nuestro puerto de la fragata de guerra alemana «Stock», destinada á escuela de guardias-marinas, la cual permanecerá en nuestras aguas hasta el 18 del citado mes.

Anteayer cayó en un pozo bastante profundo de la mina de cobre del Monte-Toro, uno de los operarios que trabajaban en la misma, pero como en el fondo había mucho fango, cayó felizmente sobre materia blanda y se hizo muy poco daño.

Lo celebramos.

Leemos en un colega que el Senado se ha suscrito por 20.000 pesetas para la estátua de D. Alfonso XII.

Así han querido demostrar los padres graves de la patria su acendrado monarquismo.

Pero ¡ay! nuestro gozo en un pozo. Esos cuatro mil duros no salen del bolsillo de los senadores; los han cargado al presupuesto de la nación.

De esa manera cualquiera se puede suscribir.

Y habiendo de pagar el país, no sabemos como en vez de 20.000 pesetas no han dado 200.000, ó dos millones.

Para lo que les cuesta.

¡Pero que desahogo tienen nuestros *soi di sant* legisladores!

Para esta noche y sucesivas se hallarán bien provistos los «restaurans» de las respectivas conserjerías de los casinos «Unión Republicana» y «Nuevo Centro».

En ambas se encontrarán variedad de manjares y exquisitos vinos, todo ello á precios equitativo.

El sábado próximo se dará el primer baile en nuestro Teatro principal de la presente temporada, el cual según nuestros informes se verá bastante concurrido. Los amenizará una nutrida banda de música, además de ser coreados algunos bailables por el tan aplaudido orfeón «El Progrés».

Dice el «Diario de la Marina» lo que sigue á continuación y con lo que estamos del todo conformes.

URGENTE

Mientras los altos poderes, desean cual corresponde, festejar dignamente el solemne acontecimiento de la mayor edad de D. Alfonso XIII, el proletariado, huérfano de toda protección oficial, llama con desesperación á la puerta de los partidos y de los Gobiernos pidiendo solución inmediata para su intenso malestar.

Nadie responde á sus angustiosas apelaciones, pero no es porque no se oigan, sino porque nadie le pueda dar no ya la solución anhelada, pero ní siquiera prometer el alivio momentáneo que tanto necesita.

El proletariado gime, sufre las crueldades del vivir. El impuesto de Consumos le aniquila, la depreciación de la moneda nacional le abruma; todas las dificultades de carácter económico gravitan sobre él.

¿Cómo se responde á sus quejas? Con excentricismos, decreimientos y moratorias. Los elementos directivos saben muy bien que el problema que se les presenta es grave, y sienten verdadero pavor en afrontarlo.

Pero ya ni el recurso de los aplazamientos podrá impedir que ese problema gravísimo tenga que abordarse, de grado ó por fuerza, porque su exigente impetuosidad no admite espera.

Un Gobierno previsor habría pensado ya algo que indicase su noble y leal deseo de solucionar este género de conflictos; tendría ya, por lo menos esbozadas, las ineludibles reformas que determinen el abaratamiento de la vida y el mejoramiento, ya que no el definitivo bienestar, de las clases jornaleras.

Lejos de eso, aquí solo se piensa en organizar diversiones y festejos, que podrán entretener á una mínima parte de la población obrera, pero que no bastan á solucionar los conflictos que se avecinan.

Más urgente que la nivelación económica es el abaratamiento de la vida para los pobres.

En el campo, como en la ciudad, el impuesto de Consumos esteriliza toda la acción de los Gobiernos; pero hay que persuadirse que mientras los Gobiernos no se decidan á suprimirlo estarán en pié los perennes conflictos de subsistencias.

Todo está más caro que antes; el dinero vale menos y cuesta mas; el bimentalismo nos lleva rápidamente á la exacerbación de todos los males, y se hace preciso hacer algo para restablecer el equilibrio social.

Más que descentralizaciones administrativas de dudoso éxito, en lo que debe pensar es en matar el caciquismo, y para ello no hay procedimiento mejor que la absoluta, la inmediata, la radical y urgente supresión del horrible impuesto de Consumos.

GLOSAT.—Lo habrá en la tarde de mañana festividad de San Antonio y en la del domingo próximo en el cafetín de Lorenzo Sintes calle de Prieto y Caules n.° 131. Tomarán parte en el mismo los renombrados improvisadores José Mascaró y Bartolomé Gener.

Además en los intermedios del «glosat» habrá concierto de bandurrias y guitarras por varios aficionados de esta localidad.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 1.

El Consejo de ministros que se ha celebrado solo se han tratado en él de asuntos puramente administrativos. Así al menos lo han declarado los miembros del gabinete, al ser preguntados por los periodistas que aguardaban la salida de aquéllos.

Madrid 16, 2'45.

En el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra se aumenta un general de división que deberá ocupar la Comandancia general de la plaza de Mahón. También se aumentan en 34 soldados cada uno de los regimientos de infantería de Baleares.

Madrid 16, 3'20.

El presidente del Consejo de ministros señor Sagasta ha manifestado á los *reporters* que le han preguntado respecto de nuestro embajador cerca del Vaticano señor Pidal, que todavía no había recibido la dimisión que este anuncia haber presentado del citado cargo.

Madrid 16, 10.

Se afirma que la Reina manifestó al ministro de la Gobernación D. Alfonso González, que no firmará decreto alguno que se le presente que tenga relación con las asociaciones religiosas.

Madrid 16, 11'40.

Hoy se ha escrito á los Senadores y Diputados de la mayoría, rogándoles su puntual asistencia á las sesiones de ambos cuerpos colegisladores, que han de reanudar el lunes próximo.

Madrid 16, 12'50.

Han llegado refuerzos del instituto de la guardia civil á San Sebastián, para tenerlos dispuestos en el caso de alterarse nuevamente el orden.

Cotización Oficial

Madrid 15 Enero á las 16.

4 % interior.	72'80
Exterior	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Id. 5 por 100	94'75
Cubas 1886	87'00
— 1890	72'55
Banco España	474'50
Tabacalera	395'00
Paris á la vista.	34'20 á 34'45
Lóndres id.	33'66 á 33'72

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 16.

Barómetro 772'3
Viento N. fresco
Mar gruesa
Cielo acelejado
Horizontes limitados por bruma.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 15, 19'25.

Fondeado de arribada por mal tiempo avisaré salida.

Cabot.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

REEMPLAZOS

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de diez dias en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las relaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día veinte y seis del corriente mes, á las once en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación.

Mahón 15 Enero de 1902.—El Alcalde.—Juan Victory.

* *

POLICÍA URBANA

Los cuatro Tenientes de Alcalde que corresponden á este Ayuntamiento, están encargados respectivamente de los cuatro Distritos en que se halla dividido este término municipal, á saber:

Primer Distrito

A cargo del primer teniente D. Juan Mercadal Pons, comprende los barrios 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, y 5.°

Barrio 1.° Plazas Constitución, Vieja, Retiro, calles Nueva, Angel, Santo Cristo, Arco, Puente del Castillo, Conquista, Portal de Mar, Alonso III.

Barrio 2.° Calles Isabel II, San Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buenaire, Alba, Alayor.

Barrio 3.° Calles Rector, San Jerónimo, San Jaime, San Antonio, Frailes, Plaza de San Francisco.

Barrio 4.° Calles Prieto y Cáules, Cardona y Orfila, Andreu.

Barrio 5.° Calles Sol, Alameda, Mercadal, Montañés, Santa Escolástica, Santa Victoria, Cindadela, San Clemente.

Segundo Distrito

A cargo del segundo teniente Don Juan Barceló Olives, comprende los barrios 6.°, 7.°, 8.°, 9.°, 10.°, y 15.°

Barrio 6.° Calles Cifuentes y Ramis.

Barrio 7.° Plaza Esplanada; calle Pino, Vasallo y Carretera de San Luis.

Barrio 8.° Calles Moreras, Bastión Luna, San Bartolomé, San Alberto.

Barrio 9.° Calle San Jorge, San José, Cos Gracia, Estrella.

Barrio 10.° Plaza Arravaleta, calles Deyá, San Gabriel, Gracia.

Barrio 15.° Calles Intanta, San Luis Gonzaga, San Lorenzo, San Cirilo, Ramirez, Campamento, San Manuel, San Andrés, Fernando.

Tercer Distrito

A cargo del tercer teniente D. Juan Sintes Pons, comprende las Compañías rurales de Mahón y los pueblos de San Luis y San Clemente con sus respectivas Compañías.

Cuarto Distrito

A cargo del cuarto teniente Don Pedro Pons Sitges, comprende los barrios 11.° 12.° 13.° 14.° 16.° y 17.°

Barrio 11.° Plazas Pescadería, Cármen, Claustro Príncipe; calles Arravaleta Pescadores, Norte, Anuncivay, San Fernando Comercio, Orfila.

Barrio 12.° Plaza Miranda, San Roque; calles Concepción, San Sebastián, San Nicolás, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Rosa, Santa Cecilia, Bellavista y Santa Catalina.

Barrio 13.° Calles Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Guillermo, San Cárlos.

Barrio 14.° Calles Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo.

Barrios 16.° y 17.° Calle Marina, Rampa Abundancia, Cuesta Vieja, Anden Poniente, Anden Levante, Calafiguera, Arsenal, Hospital Militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 15 Enero de 1902.—El Alcalde Presidente.—Juan Victory.

Casino del Consey

Comisión de festejos

Esta Comisión participa á los señores socios del citado Casino, que el día 18 del corriente se dará principio al primer baile de máscaras de esta temporada, en los cuales tomará parte la *Estudiantina Mahonesa* que tan aplaudida fué la temporada pasada en los bailes que se celebraron en el Teatro Principal por la Sociedad «La Aurora Boreal».

Para dicho objeto, el Maestro Compositor Sr. Rius ha compuesto un wals coreado dedicado á la empresa artística de dicha Sociedad, el cual se cantará en la noche del mencionado día.

Conque animarse, niñas, que la Comisión tiene en proyecto de obsequiar con un elegante premio á la máscara que con mejor elegancia se presente en los salones del Consey durante el Carnaval.

¡Viva la Broma!

La Comisión.

La Marítima

Se hace público para conocimiento de los Sres. Cargadores que en lo sucesivo la carga que se embarque en esta para Palma en nuestro vapor correo deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán á cargo de los receptores.

Mahón 11 Enero 1902.—Por la Marítima Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—Juan F Taltavull.

* *

El despacho de pasajeros para la expedición del vapor correo que sale los domingos á las **seis**, se cerrará en esta Dirección el sábado á las **veinte.** Las personas que el domingo tomen su billete á bordo, deberán abonar el recargo de diez por ciento establecido para el despacho á última hora.

Mahón 8 Enero de 1902.—El Director Naviero.—*Juan F. Taltavull.*

ANUNCIOS

SUBASTA

El día 18 del corriente á las once de la mañana se procederá á la venta en pública subasta de la casa número 12 de la calle de las Moreras de esta ciudad con salida á la calle de San Alberto donde tiene dos puertas señaladas con los números 7 y 9 perteneciente á los herederos de D.ª María Orfila y Pons.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons (Rosario n.° 18), bajo el tipo de 10.000 pesetas, no admitiéndose postura inferior, y con sugeción á las condiciones que obran en poder de dicho notario.

Mahón 3 de Enero de 1902.

SUBASTA

El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en el domicilio del Banco de Mahón por medio de subasta las siguientes fincas situadas en esta ciudad y procedentes de las herencias de D. Bartolomé y D.ª Inés Rotger y Taltavull:

1.° La casa número 16 de la calle de Arravaleta, con la estantería de tienda de ropas en ella existente. Además de algibe, existe un pozo en dicha finca.

2.° La casa de recreo con jardín, huerto contiguo, dos algibes y noria, situada en la calle de Vasallo, ó sea el arranque de la carretera de San Clemente, número 4.

3.° Y la casa número 26 de la calle de San Fernando.

Los títulos de propiedad obran á disposición de los postores en poder del abogado contador de dichas herencias D. Pedro Ballester.

El precio y demás condiciones de la subasta se manifestarán por los vendedores en el acto de celebrarla.

16-20-22-24-25-28-29

PARA VENDER

Lo está la casa número 21 de la calle de Deyá. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

IMPRENTA DE FRANCISCO FÁBREGUES-MAHÓN.